

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 9" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

(SITUACIÓN GEOGRÁFICA FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 10°, 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 13°, 35' 20" O de Paris

FORMAL REALIZACIÓN

Por cesación en el comercio, se realizan á precios más ínfimos que los de costo, todas las existencias de

EL SIGLO

Almacén de novedades para Señoras, Caballeros y Niños
17, Castillo, 17.

Oportunamente se anunciará al público el día en que comenzará dicha realización. Antes se distribuirán catálogos de todas las existencias, con los precios de venta fijos, que tenía establecidos esta casa, y los de realización, también á precios fijos, para que el público pueda comprar unos y otros.

Se admiten proposiciones, al contado, de las CASAS DETALLISTAS, VENEDORES AMBULANTES, MODISTAS, etc, para saldar los lotes de mercancías que les convengan, todos los días, de 9 á 12 y de 2 á 5. Entrada por la calle de la Palma, núm. 12 (a).

Adolfo Benitez.

Almanaque

Diciembre 4
Santo de hoy.—Santa B r b. ra.
Santo de mañana.—San S bas.

Efemérides

Diciembre 4
1808 Entrada del emperador Napoleón I en Madrid.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 3
POR CABLE
Madrid, 3—8 n.

Deuda perpetua, 4 p g interior á . . . 86'05
Id. amortizable 5 p g 100'05
Accion de la Banca de España á . . . 463'00
Id. de la Compañia Arrendataria de Tabacos, á 0'0'00

CAMBIOS

Londres, (chéque) ptas. 27 28 por 2.
Paris (chéque), á 8'30

Almodóbar.

Cambios de la Plaza

(DADO POR LOS CORREDORES)

Diciembre 4

Table with exchange rates for various locations like London, Paris, and currencies like Libras, Luises, Marcos, Oro/Dollars, Onzas, Alfonsoas, Isabelinos.

Nicolás Dehesa
BANCA Y CAMBIO
Cambio, Descuento, Giro
Cuentas corrientes, etcétera
SANTA CRUZ DE TENERIFE
(castillo, 64.)

EL PROGRESO
Sociedad de Construcciones económicas
Por acuerdo del Consejo de Administración se procede al pago de dividendos de los años 1907 y 1908, pesetas 25 por acción correspondiente al primero y pesetas 12'50 al segundo, cuyo pago se efectuará todos los días hábiles de 12 á 2 en las oficinas de la Gerencia, calle de San Pedro Alcántara núm. 10.
Santa Cruz de Tenerife 19 de Noviembre de 1909.

SOCIEDAD DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Table with financial data: Saldo anterior, Imposiciones durante la semana, Suma, Reintegros, Saldo.

EL PUERTO MOVIMIENTO DE BUQUES

- List of ship arrivals and departures: 2385-14 Atlantis, noruego; 2386-15 Machrie, español; 2387-16 San Sebastián, español; 2388-17 Sancho, español; 2389-18 Guanache, español; 2390-19 Bassam, inglés.

Esta mañana entraron los vapores ingleses Fulani, de Liverpool para Opobo; Wakanui, de Londres para Wellington; alemán Alexandra Woermann, de Lagos y escalas para Hamburgo, noruego San Miguel, de Fredrikstad para Londres; y españoles Carmen, de San Sebastián para San Juan; León y Castillo, de Canaria para Arrecife.
Ayer entraron los pallebots Joven Luz y Ruperto, de Canaria, con pescado salado; Juan Manuel, de la mar, con pescado fresco; Joaquina, de la mar, con pescado fresco; Guillermo, de la mar, con pescado salado; Primero de Tenerife, de la mar, con pescado salado y Dolores, de Arrecife, con madora.
Las personas que deseen suscribirse á las notables revistas artísticas Comedias Comediantes y El Teatro, pueden dirigir se á su corresponsal en esta Capital, Don Francisco Martínez Viera, Centro de suscripciones La Prensa, Castillo, 82

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 3—1'45 t.
Director DIARIO DE TENERIFE.

La carretera de Guía

El presidente del Consejo Sr. Moret recibió un telegrama de las autoridades de Canarias, interesándole la pronta construcción de la carretera de Guía de Tenerife al puerto de San Juan con objeto de proporcionar trabajo á los pobres de aquella comarca.

Inmediatamente el Sr. Moret le remitió al Ministro de Fomento Sr. Gasset.

Este ordenó enseguida que se gire la cantidad necesaria.

Almodóbar

Madrid, 3—23'20 (11'20 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.

Pronósticos electorales

El conde de Romanones ha declarado que cree que en las próximas elecciones municipales el triunfo será para los republicanos.

La embajada marroquí

El lunes se reanudarán las conferencias del Ministro de Estado Sr. Pérez Caballero con la embajada del Sultán de Marruecos.

Crisis en Italia

Los telegramas de Roma dan cuenta de la dimisión del Gobierno.

Se cree que la resolución de la crisis ha de ser laboriosa.

La opinión más generalizada es que será encargado por el rey de la formación del nuevo Ministerio, el Sr. Sonnino.

Almodóbar

Madrid 3—23'35 (11'35 n.)
DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE

Las reformas en Correos

Las reformas acordadas en el Cuerpo de Correos, han sido aplazadas para el año 1911.

Boda regia

Ya está confirmada la noticia del próximo enlace del rey D. Manuel de Portugal, con la princesa Luisa de Battenberg.

Almodóbar

(Los telegramas que precede son de propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos sin su autorización conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1883.—El Administrador)

CRÓNICA

Procedente de Helder, escalas y Funchal, fundó esta mañana en nuestro puerto el crucero de primera clase, holandés, Friesland, al mando del capitán de navío Sr. E. De Haan.
Monta 12 cañones; tiene 5 020 toneladas y lleva 362 tripulantes.

El vapor inglés Fulani descargó 900 toneladas de mercancías con destino á esta plaza.

El vapor interinsular León trajo esta mañana la correspondencia de la Península que recogió del vapor San Francisco en Canaria.

Reciban los Sres Comandante, oficiales y tripulantes del crucero Friesland, nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Mañana se reunirá en el Ayuntamiento la Junta municipal, del Censo, para la proclamación de candidatos y nombramiento de interventores para la próxima elección de Concejales.

En atenta comunicación, á la que correspondemos con mucho gusto, nos participa el Gobernador civil Excmo. Sr. don Antonio Eulate, haber tomado posesión de su cargo.

La Junta municipal de Asociados aprobó definitivamente, con ligerísimas modificaciones, el presupuesto formado por el Ayuntamiento para el próximo año de 1910.

En el vapor Carmen regresó esta mañana de la Gomera, de paso para Canaria, la sección de magistrados Sres. Don Augurio Carballo, D. Abdón González, Don Cayetano Mesa y D. Angel Terradillos.

A las 5 y media de la tarde regresaron ayer de su excursión al norte de la isla los Sres. Gobernador civil, Alcalde señor Martí, secretario del Gobierno Sr. Luengo y D. Nicolás Martí en cuyo automóvil hicieron la expedición.

En Icod, el Alcalde Sr. Cáceres les obsequió con un espléndido almuerzo.

Nuestro querido amigo D. Juan Febles y Campos Delegado regio de Industria y Comercio, ha recibido, por mediación del Sr. D. Basilio Paraiso, el diploma, medalla y botón de solapa creados con motivo del Centenario de los sitios de Zaragoza. La medalla, prendida en una cinta de los colores nacionales, es una obra verdaderamente artística.

El Secretario del Gobierno recibió ayer los siguientes telegramas: «Presidente del Consejo de Ministros el Secretario del Gobierno civil de Canarias, Sr. Luengo.

Tenerife.

Agradezco vivamente el afectuoso telegrama que me envía al cesar en el Gobierno interino de esa provincia y me es grato reconocer los grandes servicios que en él ha prestado en circunstancias tan difíciles, mereciendo todo el aprecio y estimación del Gobierno así como el reconocimiento de esas dignas y nobles poblaciones.»

70 LA COMEDIA PARISIENSE
—Imposible; vamos á partir.
Bien pronto aquella reunión de gentes de mundo, de desocupados, de artista sin trabajo, de grandes señores extraviados—todo un mundo que tiene cien mil íbras de rentas, sin un céntimo de capital—todo este barullo propio de los boulevares de Paris trasplantado á la orilla del mar, fué enojo para los dos. Y una mañana, habiendo visto en la gaceta de un periódico, que se había servido de su nombre para hacer una reclamación en la casa de juego: «Citamos, entre los que frecuentan la ruleta, al conde y á la condesa de Mercoeur,» partieron inmediatamente para Italia.
Un viaje delicioso, que Raul había hecho ya en otro tiempo:
—Ya verás, yo conozco á Italia; yo os serviré de cicerone.
—¡Vamos pues! Mercoeur no conocía á Italia! Pero Juana, la candida esposa, no conociendo á Italia más que por las relaciones de viaje, sin embargo, indicaba á Raul ciertas bellezas cuya existencia no había sospechado.
La naturaleza débil de Raul, hallaba evidentemente la nueva influencia que buscaba más bien para encantarla que para dominarla: en presencia de esta facilidad completa, de este olvido del mundo, de aquella necesidad de admirar á su marido que notaba Juana, Raul olvidaba por completo su vida de los últimos años. Se le figuraba que sus padres habían fallecido poco tiempo antes de su casamiento, que había experimentado
Estas palabras fueron pronunciadas con tal dulzura, con tal ternura, que entusiasmaron á Raul.
Entonces cayó de rodillas, y colocando su cabeza debajo de la de la joven, olvidó la fortuna con que se había casado, para recordar solamente que su Juana le pertenecía. real y verdaderamente desde aquel instante.
—Ya lo ves; no puedes comprender lo mortificamente que es para un hombre vivir años enteros, sin familia, casi sin amigos, sobre todo cuando la casualidad os lanza en un torbellino de locuras, donde todo parece vacío y malo. Se creta que la delicadeza y el honor no existen ya, por decirlo así, que la mentira reina como señora de las conciencias... Casi se llegaría á la desesperación... Aquí estaba yo cuando te encontré, te vi y te encontré bella. Se ha necesitado poco tiempo para amarte; luego, y esto es lo que más me ha unido á ti, en nuestros diálogos, cuando hablabamos con franqueza, poniendo nuestros sentimientos en toda su desnudez, he ri conocido que la rectitud y el honor estaban arraigados en ti. Tú has hecho revivir en mí sentimientos de lealtad que yo juzgaba ya muertos ó por lo menos dormidos...
Juana escuchaba estas dulces palabras de amor, y sencillamente sin melindres, devolvía á Raul sus conversaciones.
—Ya os dije, Raul, que mi padre fué mi único amigo; que hacia dos años que la vida me parecía triste y vacía. Y ahora que soy vuestra, comprendo que se abre otra



La banda municipal de música tocará mañana a la noche, de 8 a 10, en la plaza de la Constitución, las siguientes piezas:

- Primera parte
«Marcha popular escocesa» Wilmann.
«Las Houzards» marcha; Parés.
«Pan y toros» fantasía; Barbieri.
Segunda parte
«Pizicato de Sylvia»; Leo Delibes.
«Tosca» gran fantasía; Puccini.
«Danzas húngaras» números 5 y 6, Brahms.
«Le gay français» paso doble; Be-naud.

Si todas las enfermedades se pudieran evitar como las de la boca, se eternizaría la humanidad. EL LICOR DEL POLO es a la dentadura lo que la vacuna a la viruela. Luego, el que sufre de la boca es un abandonado, un sucio, un suicida.

LO DE SIEMPRE

Cada vez que nos sorprende alguna de esas atrocidades con que nos obsesionan los gobiernos, ponemos el grito en el cielo. Los gobiernos, naturalmente, mientras nuestras protestas no pasan de inocentes telegramas, de largas y pomposas exposiciones, de manifestaciones serias y ordenadas, reveladoras de nuestra cultura, deja tranquilamente que nos desahogemos, sin hacernos maldito caso... ¡qué bien nos van conociendo!...

Nosotros no nos atrevemos a decir que en este juego hay cómplices del enemigo que se aprovechan de nuestra candidez, cuando no de nuestra imbecilidad, pero que el hecho es cierto bien claro nos lo viene demostrando la experiencia. ¿Qué no es posible variar de un golpe el carácter de los pueblos? ¿qué la cosa no tiene remedio? Tal vez, aunque sea muy triste confesarlo, pero más que eso —porque en otros tiempos no sucedía así—nos parece que nuestro daño proviene de la perturbadora indisciplina social en que vivimos. Aquí todos somos cabezas, directores, jefes y ¡ay! de quien se atreva a llamar a nadie al orden. —¡Pues no faltaba más! —«A mí no se me impone nadie, ¿quién es V. para venirme a dar consejos? Para opinar y chillar é imponerse si llega el caso, no se necesita ni siquiera la mayor edad, esas son antiguallas; yo creo esto y esto se ha de hacer y si no se me atiende, me rebelo.» Y claro, somos todos rebeldes y por ello más que una sociedad medianamente

organizada formamos una olla de grillos ó una casa de orates, con gran contentamiento del loquero.

¿Qué á qué viene todo esto? El que quiera que lo entienda.

EN EL PRINCIPAL

A la función celebrada anoche en nuestro teatro, y que lo fué en honor del señor Comandante, Jefes y Oficiales del Carlos V, acudió numeroso público.

La interpretación de las obras fué esmerada, por lo que los artistas escucharon aplausos en abundancia.

El espectáculo de esta noche está dedicado al cuerpo de Artillería y consta de las obras La fiesta de San Antón, El Puñao de Rosas y Los Charros.

Mañana domingo por la tarde, á las 4 y media, sección Vermont, en la que se pondrá en escena El Perro chico.

Por la noche, Los Charros, La fiesta de San Antón y La República del Amor.

Zoráns.

ACUERDOS DE LA ECONOMICA DE LA LAGUNA

La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, genuina representación de todos los derechos de la Isla y distinguiéndose, como siempre, en la defensa de los mismos, acordó en su última Junta, en vista de la gravedad de las circunstancias porque atravesamos con motivo del art. 28 que el Sr. Moret ha adicionado á su Real decreto descentralizador, dividiendo en dos la provincia de Canarias, y después de hacer constar su disgusto y su más enérgica protesta contra el aludido artículo que ha venido á perturbar la tranquilidad pública con hondo perjuicio de nuestra importancia y de nuestros intereses, nombrar una comisión de su seno, compuesta de su Director, Sr. D. Juan de Ascanio y Nieves y de los Sres. D. Manuel de Ossuna, D. Joaquín Estrada, D. Ramón de Ascanio y D. Leoncio de Buergo, todas personas dignas y prestigiosas, á la que ha confiado su representación, autorizándole para que en su nombre pueda resolver en los casos urgentes todo cuanto se encamine y convenga á la defensa de los sagrados derechos de Tenerife.

Dicho acuerdo, que tanto honra y enaltece á la Real Sociedad Económica, fué comunicado en steno oficio al Excelentísimo Ayuntamiento de la capital, manifestándole que dicha Sociedad, por altos deberes de patriotismo y en consonancia con los fines que por su instituto persigue, está dispuesta á secundar las gestiones de aquel municipio sobre tan vital asunto, y rogándole al propio tiempo se sirva participar á la referida Comisión los acuerdos que tome en todo aquello que la adhesión y apoyo de la Económica pueda ser útil para la mayor eficacia de la acción común.

Ningún comentario hacemos de la actitud noble y patriótica en que, como de costumbre, se ha colocado la Sociedad que nos ocupa, formada por personas sanas y de indiscutibles méritos, atentas siempre á amparar lo que al país proporcione beneficios y á repeler todo aquello que vaya en mengua de sus derechos y prerrogativas, como sucede ahora con el absurdo y anticonstitucional intento de la división de esta provincia.

De un organismo como la Real Sociedad Económica de amigos del País de Tenerife, el más prestigioso de los de su clase en el archipiélago, solo podían esperarse actos de tal índole, pues por algo es representación de las fuerzas vivas del país, de todas esas fuerzas que refundidas significan una fuerza única que responde al nombre de Tenerife.

Digno también de los mayores elogios es el acuerdo que la mencionada Sociedad tomó en su última sesión de nombrar otra comisión de aquellos individuos de la misma que por su profesión ó estudios especiales á que se dedican se considerarán más indicados para estudiar sobre el terreno la naturaleza y efectos originados por el fenómeno sísmico que se ha desarrollado actualmente en la parte Norte de esta Isla, y que de cuenta de sus observaciones en memoria redactada con tal objeto para que quede archivada en el de la corporación á los fines que en el orden histórico y científico puedan interesar á las generaciones venideras.

En cumplimiento del anterior acuerdo, fueron designados para constituir dicha comisión los ilustrados y competentes señores que siguen:

- Don Manuel de Ossuna.
» Antonio de Ponte.
» Agustín Cabrera.

(De El Pueblo Canario)

Dí la Emulsión SCOTT á mi sobrina María y ahora la veo completamente libre de su resfriado crónico y ESTADO ANÉMICO para combatir los cuales gasté mucho dinero en remedios sin resultado.

Escrito en 18 Abril 1908, por D. FRANCISCO LOPEZ — La Unión (Murcia). La reputación como Emulsión modelo solo alcanzada por la de Scott ha sido lograda por curaciones efectuadas por la pureza y fuerza de sus ingredientes y su perfecta digestibilidad, esto último conseguido por el procedimiento de elaboración de SCOTT, que las otras emulsiones no han podido imitar.

Al pedir por la de SCOTT no os dejéis persuadir tomando una emulsión que no sea la de SCOTT pues de lo contrario no conseguireis la que cura.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera. Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Esta es la «Emulsión Scott» legítima que se fabrica en Barcelona al cuidado del Sr. D. Rafael Moore en el domicilio arriba indicado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del mundo. Representante: Juan E. Cermeño.—Santa Cruz de Tenerife.

VI Tentan tan grande necesidad de aislarse, de alejarse del bullicio de su mundo, que cuando á su llegada á Mentón, encontraron un despacho de madama Berthout diciéndole: «Estaré con vosotros dentro de dos días.» Juana, al mismo tiempo que Raul, respondieron «no» Contestaron estos muy alegremente, dando buenos pretextos. ¡Estos viajes, estas idas, estas venidas no son convenientes para «mamá» mientras que podían ser muy felices en su aposento, ó en su quinta, recibiendo todos los días una carta de sus hijos!

Eran dos enamorados que corrían el mundo según como soplaban el viento de la mar, levantando la risa en los labios, y todo el día, ingeniándose para ser delicados el uno para el otro en los menores detalles de la vida.

Quando, durante los paseos, los amigos, esos eternos amigos que se encuentran en todas las estaciones de Europa, procuraban invitarlos, para penetrar en su vida, respondían invariablemente, y era de ver con qué gravedad:

Emilio Martín y Martín Alfonso XIII 36. Principal

Se acaba de recibir una preciosa colección de sombreros adornados para la presente estación de última novedad; abrigos para señoras, boas, collet, etc., etc.

Gran surtido en ropa blanca fina y equipos completos para novia, confeccionados con gran esmero y elegancia; precios barattísimos.

Alfonso XIII, 36. Principal

Pension Sunnyside GÜIMAR

New English built house standing in its own grounds Magnificent views; splendid site on South side of island, 1,200 feet above sea. Perfect sanitation, hot & cold baths. Moderate terms.

English, French, German & Spanish Spoken. (l. j. s.)

PLIEGO DE CONDICIONES

para la enagenación, en pública subasta, de mil cuatrocientas obligaciones de quinientas pesetas que constituyen el Empréstito de seiscientos mil pesetas que emitirá el Ayuntamiento para satisfacer el importe de las obras que se han de ejecutar para la traida de las aguas de Roque Negro y construcción de un nuevo Cementerio.

Primera. El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife emitirá 1.400 obligaciones, de 500 pesetas de valor nominal cada una, que en junto componen seiscientos mil pesetas y que se destinarán única y exclusivamente á las obras siguientes:

Traida de las aguas de «Roque Negro» 558.944'30 pesetas y el resto para compra de un terreno para un nuevo Cementerio y construcción del mismo.

Segunda. Estas obligaciones serán al portador, de 500 pesetas nominales cada una, devengarán un interés anual de seis por ciento, pagadero por anualidades vencidas, se amortizarán en diez y ocho años conforme al cuadro de amortización é intereses que se incluye, se admitirán por todo su valor en toda clase de fianzas que se presten al Municipio, estarán exentas de toda contribución é impuesto de cualquier clase que fuere, creado ó por crear, y el Ayuntamiento fijará en sus presupuestos las cantidades necesarias para atender á dichos impuestos.

Tercera. Sin perjuicio de que los Tenedores de esas obligaciones disfruten de las garantías generales que tienen los demás acreedores comunes del Ayuntamiento, este dá para asegurar el pago anual de intereses y amortización de aquéllas, como garantía especial los arbitrios siguientes:

Sobrante, después de pagar la amortización é intereses del emitido en 1.º de Julio de 1898, de los arbitrios del Matadero y Mercados públicos y además el de Carnicerías, cuyos ingresos por los conceptos referidos según lo comprueba el adjunto cuadro de los obtenidos durante el último quinquenio, superan á la consignación anual necesaria para el pago de los intereses y amortización, quedando por consiguiente la parte de estos impuestos afecta en absoluto y primero que á cualquiera otra obligación por imperiosa y atendible que fuese, al referido pago. En el caso que desapareciera alguno de los arbitrios mencionados, el Ayuntamiento se obliga solemnemente á darle como garantía en su lugar los nuevos que vengan á sustituirlos en la propia forma y en los mismos términos.

Cuarta. La cantidad anual á que ascienden las obligaciones contra el Ayuntamiento por razón de intereses y amortización según el cuadro que se pone á continuación, se consignarán en los presupuestos generales.

Quinta. El tipo mínimo de emisión será el de noventa y siete por ciento. Dentro de este límite el Ayuntamiento fijará para cada emisión el tipo de ofertas, no admitiéndose proposición alguna por menos valor del señalado.

Sexta. Para ser admisible una proposición deberá formularse con arreglo al modelo que figura al final, en pliego cerrado y en papel de la clase undécimo, acompañando á la misma el resguardo justificativo de haber depositado en la Caja municipal, en la general de Depósitos ó en sus sucursales el cinco por ciento del importe nominal del pedido.

Séptima. Las proposiciones podrán hacerse por todo ó parte del número de obligaciones que el Ayuntamiento acuerde emitir en cada año, siendo preferido en primer término las más ventajosas y en igualdad de circunstancias se acudirá al prorrateo y sorteo supletorio para las obligaciones.

Los peticionarios de una obligación no entrarán en prorrateo siempre que no excedan del diez por ciento de las que en igualdad de condiciones tuviesen que someterse á dicho sorteo y prorrateo.

Octava. El plazo en que podrán presentarse los pliegos de proposición será desde el día siguiente al en que se publi-

que el anuncio en la Gaceta de Madrid hasta el anterior hábil que se señale para celebrar la licitación durante las horas de oficina que en esta ciudad son de once á cuatro y en Madrid en la Dirección General de administración local de...

Novena. Los interesados podrán concurrir á la subasta por sí ó representados por otras personas con el poder correspondiente para ello declarado bastante á costa del licitador por los letrados que se designen.

Décima. El proponente á quien se le hubiesen adjudicado las obligaciones deberá ingresar en la Caja municipal en los siguientes plazos el importe de aquéllas, según ofrecimientos:

El 60 por 100 á los diez días de concedidas aquéllas y el resto á los veinte días de la misma fecha, recibiendo estas en el acto si estuvieren firmadas, ó en su lugar un resguardo provisional que en su día será cangeado por los Títulos definitivos. Si el proponente no realizare el completo pago dentro del precitado plazo, perderá el depósito que quedará á beneficio de las arcas municipales.

Undécima. Si la cantidad suscripta excediese de la necesaria, se procederá del modo establecido en la condición 7.ª

Duodécima. Si la suscripción no cubriere la totalidad de las obligaciones que se emiten, el Ayuntamiento se reserva el derecho á dejar sin efecto la subasta y á verificar otra ó á gestionar la colocación de las obligaciones á un precio no inferior al que haya servido de tipo para la subasta, previa la debida autorización para este último caso señalada en el artículo 42 de la Instrucción de contratación de los servicios provinciales y municipales aprobada por R. O. de 24 de Enero de 1905.

Décima tercera. El Excmo. Ayuntamiento abonará el uno por mil de proposiciones que se admiten firmadas por coreedores colegiados.

Décima cuarta. El pago de los intereses correspondientes al primer cupón se verificará prorrateándose desde la fecha en que se hubiese hecho el ingreso en la caja municipal del importe de las obligaciones.

Décima quinta. Los gastos de inserción de anuncios y todos los demás que ocasiona la subasta, serán de cuenta del Ayuntamiento.

Décima sexta. El alcalde convocará en el local del Ayuntamiento á los Tenedores de diez ó más obligaciones para que elijan por votación un Sindicato que á su vez delegaría en uno de sus individuos el derecho que se le concede á intervenir en la subasta de cantidades que por cuenta de aquellos arbitrios hubiesen ingresado con anterioridad en el Banco de España en la cuenta de «Fondos pignora-dos en garantía del Empréstito» que se emite.

Décima séptima. La amortización de que habla la condición segunda de estos Títulos se verificará el día 30 de Diciembre de cada año ante una Junta compuesta del Alcalde, un vocal de la comisión de Hacienda y un regidor Síndico; pasados los quince días de este sorteo se podrán presentar en las oficinas municipales para su cobro las correspondientes facturas de obligaciones amortizadas é intereses.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de aumentar la amortización de obligaciones hasta el número que considere conveniente cada año, pero nunca podrá reducir el de los que se fijan en el cuadro; y el mismo Ayuntamiento de acuerdo con el Sindicato de Tenedores podrá variar las fechas de los sorteos de amortización, señalando para ello cualquiera otro mes del año.

Décima octava. El sindicato estará facultado además para inspeccionar si el producto del préstamo se emplea única y exclusivamente en las obras, manifestadas en la condición 1.ª, y para pedir en el caso que así no sea la relación del citado producto, siendo de cuenta del Ayuntamiento que exigirá la responsabilidad á las personas que la tengan, los gastos que la retención y reclamación originen.

Décima novena. Ingresadas en la cuenta de «Pignoración» del Banco cantado por los arbitrios que garantizan este Empréstito, suficiente á cubrir las anualidades tanto de éste como del de 1898, podrá el Ayuntamiento disponer libremente del sobrante que resulte.

Vigésima. Las cuestiones que se susciten y sean de la competencia de los Tribunales de justicia, serán resueltas por los de esta ciudad, para cuyo efecto los Tenedores de obligaciones se someten á los mismos.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don que vive en enterado de las reglas aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento y Junta municipal de Santa Cruz de Tenerife para enajenar por subasta obligaciones de 500 pesetas cada una del Empréstito de 700.000 pesetas, destinado á la traida de aguas de «Roque Negro» y construcción de un nuevo Cementerio, se comprometo á tomar (aquí el número de obligaciones que se pida) al tipo de tantas pesetas cada una (se expresará en letra la cantidad con estricta sujeción á las bases establecidas, y como garantía de esta proposición ha presentado al entregar este pliego la carta de pago del depósito de 5 por 100 hecho en la Caja municipal ó en la general de Depósitos.

Fecha. Firma del proponente.

existencia para mí; esta existencia, vos me conduciréis vos seréis el amo. Ved cómo nuestro encuentro, nuestra afeción casi espontánea, se ha echo para darnos un feliz presagio de nuestra dicha. Los dos hemos sido educados de diferente manera; vos en las ideas de nobleza, de fidelidad en el pasado, por parientes que tentan á su espalda largos años de gloria, yo por un sencillo trabajador colocado entre sus obreros, y sin embargo, estos mismos sentimientos de honor y rectitud que vuestros padres habían cultivado en vos, mi padre tan bien me lo enseñó; y por eso nos hemos encontrado bajo un punto de contacto, bajo el principio de nuestro amor. Por eso habiendo partido mi padre me ha sido fácil llevar sobre vos la admiración que yo tenía hacia él.

Aquello fué un largo duo de amor y de confidencias continuas. París, Gaetana, Bressac, corona de baronesa. Todo esto estaba muy lejos. La casualidad de un casamiento formado por el negocio, había reunido dos seres hechos para estimarse y amarse.

VI Tentan tan grande necesidad de aislarse, de alejarse del bullicio de su mundo, que cuando á su llegada á Mentón, encontraron un despacho de madama Berthout diciéndole: «Estaré con vosotros dentro de dos días.» Juana, al mismo tiempo que Raul, respondieron «no» Contestaron estos muy alegremente, dando buenos pretextos. ¡Estos viajes, estas idas, estas venidas no son convenientes para «mamá» mientras que podían ser muy felices en su aposento, ó en su quinta, recibiendo todos los días una carta de sus hijos!

Eran dos enamorados que corrían el mundo según como soplaban el viento de la mar, levantando la risa en los labios, y todo el día, ingeniándose para ser delicados el uno para el otro en los menores detalles de la vida. Quando, durante los paseos, los amigos, esos eternos amigos que se encuentran en todas las estaciones de Europa, procuraban invitarlos, para penetrar en su vida, respondían invariablemente, y era de ver con qué gravedad:

Sexta. Para ser admisible una proposición deberá formularse con arreglo al modelo que figura al final, en pliego cerrado y en papel de la clase undécimo, acompañando á la misma el resguardo justificativo de haber depositado en la Caja municipal, en la general de Depósitos ó en sus sucursales el cinco por ciento del importe nominal del pedido. Séptima. Las proposiciones podrán hacerse por todo ó parte del número de obligaciones que el Ayuntamiento acuerde emitir en cada año, siendo preferido en primer término las más ventajosas y en igualdad de circunstancias se acudirá al prorrateo y sorteo supletorio para las obligaciones. Los peticionarios de una obligación no entrarán en prorrateo siempre que no excedan del diez por ciento de las que en igualdad de condiciones tuviesen que someterse á dicho sorteo y prorrateo. Octava. El plazo en que podrán presentarse los pliegos de proposición será desde el día siguiente al en que se publi-

GUARDIAN ASSURANCE COMPANY LIMITED

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Establecida en Londres en 1821

CAPITAL SUBSCRIPTO £ 2.000.000

CAPITAL REALIZADO £ 1.000.000

FONDOS £ 6.400.000

RENTA ANUAL £ 1.100.000

Esta Compañía asegura el riesgo de pérdida ó daño causado por
INCENDIOS PRODUCIDOS

durante ó á consecuencia de **TERREMOTOS** cuyo riesgo hasta ahora era inasegurable
PRIMAS RAZONABLES

APODERADO Y AGENTE GENERAL EN CANARIAS

ALFRED WILLIAMS

(San Clemente 2 pral.)

Cuadro de intereses y amortizaciones

AÑOS	Capital Pesetas	Obligaciones que se amortizan	Amortización Pesetas	Intereses Pesetas	TOTAL Pesetas
1 1910	»	»	»	27 000 00	27 000 00
2 1911	»	»	»	42 000 00	42 000 00
3 1912	700.000 00	60	30.000 00	42 000 00	72 000 00
4 1913	670.000 00	63	31 500 00	40 200 00	71 700 00
5 1914	638.500 00	67	33 500 00	38 310 00	71 810 00
6 1915	605.000 00	71	35 500 00	36 300 00	71.800 00
7 1916	569.500 00	75	37 500 00	34 170 00	71.670 00
8 1917	532.000 00	80	40 000 00	31 920 00	71 900 00
9 1918	492.000 00	84	42 000 00	29 520 00	71 500 00
10 1919	450.000 00	90	45 000 00	27 000 00	72 000 00
11 1920	405.000 00	95	47 500 00	24 300 00	71.800 00
12 1921	357.500 00	101	50 500 00	21 450 00	71 950 00
13 1922	307.000 00	107	53 500 00	18 420 00	71.920 00
14 1923	253.500 00	113	56 500 00	15 210 00	71 710 00
15 1924	197.000 00	120	60.000 00	11 820 00	71.820 00
16 1925	137.000 00	127	63 500 00	3 220 00	71 720 00
17 1926	73.500 00	135	67.500 00	4 410 00	71 910 00
18 1927	6.000 00	142	6 000 00	360 00	6 360 00
		1400	700.000 00	432.610 00	1.152 610 00

LE PRINTEMPS

Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades
9, San Francisco 9

En estos acreditados Almacenes, acaba de llegar de París la colección de Sombreros para Señoras y niñas, más completa y elegante que jamás ha llegado á Canarias.

Además una extensa colección de más de 200 abrigos modelos distinguidos para Señoras y Niñas, de Los Galeries La Fayette de París.

NOTA IMPORTANTE — Esta casa es la única en la Provincia que cuenta con un habilísimo peluquero parisiense para Señoras, confección de toda clase de pelucas, transformaciones postizos y tintes. Se compra cabellos.
San Francisco 9.—C. García Dorta.

Por muy pocos días

Venta baratísima de todos los enseres de una casa.
De 12 á 2 y de 3 á 5 tarde.
Marina, 43, primer piso

EMPLEADO

Se necesita uno de buena conducta que pueda disponer de 5 000 pesetas con un interés crecido y buenas garantías. Disfrutará sueldo de 125 pesetas con manutención.
Informes en la Administración de este DIARIO de 2 á 4 de la tarde.

Es un buen negocio

El tomar en traspaso ó arrendamiento el Café y casa de dormir propiedad de Cruz Ibáñez, y que está situado en la trasera de la Recoba de esta Capital.

Está bien acreditado y se cede por no poderlo atender su dueño.
Para informes, en el mismo establecimiento.

SE HAN RECIBIDO

y en breve se recibirán más, árboles frutales de todas clases.

Los precios son: de un metro á metro y medio de altura, á 1'50 y de metro y medio á 2 metros en adelante, á 2 pesetas. Tomando de 50 en adelante, se repone los perdidos.

Darán razón en esta Imprenta.

W. KIEBERICH

Afinador y reparador de pianos

Tiene el honor de poner en conocimiento del público en general que, habiendo llegado á esta Capital el día 6 de Noviembre, ha comenzado ya sus trabajos de afinación y reparación de pianos. Además, tiene el gusto de manifestar, que en los pianos cuya afinación se le encomende, serán también reparados los ligeros defectos que pudieran tener.

El precio estipulado para estos trabajos será el de pesetas 25'00.
Las demás reparaciones, como, poner fieltros nuevos, partes de madera ó metálicas, renovación de cuerdas y demás, se harán á precios económicos y estipulados de antemano.

Las órdenes podrán dirigirse por carta al cuidado de D. Jacobo Ahlers, Marina, 3', indicando dirección exacta

CARBON COK

Se vende á precio muy reducido en los almacenes de madera en La Concordia.

Cocina de Gas

se desea comprar una grande usada pero en buen estado.
Dirigirse á esta Administración, de 2 á 4 de la tarde.

!Coleccionistas!

Se compran sellos de España y otras naciones. También se compran colecciones.
Informarán San Francisco 21.

Vinos blancos del país

á 40 céntimos litro por garrafones. Calle de Méndez Núñez 19 (Hoteles).

Salón Parísien

Mme. Vanden Branden ÚNICA CASA

calle Méndez Núñez núm. 15, (al lado del Ayuntamiento.)

Se acaban de recibir las últimas novedades en sombreros, blusas, batas y ropas blancas.
15, calle Méndez Núñez 15.

YA ESTA AQUI

El acreditado turroneiro de Jijona Francisco Planelles

quien como en años anteriores ha traído ricos turroneiros de todas clases. Peladillas de Alcoy, Almendras de Alcalá, Piñones y Anises finos, y los exquisitos Pasteles de Gloria.

Plaza de la Constitución.
Frente al Gobierno civil.

HOTEL BUEN RETIRO GÜIMAR

First class English Hotel, 1200 feet above Sea-level
Sunny, warm and dry climate.
English cuisine. Large garden. Croquet lawn. Full-sized billiard table.
For terms apply to
The Manager.

VISTA HACE FÉ

Los más incrédulos pueden cerciorarse de sí mismo de las ventajas que tiene la

Pintura "Diamante"

(PINTURA SIN ACEITE)

que economiza el 75 por ciento.

Muestras y prospecto con carta de colores gratis.

Informará:

Federico Carlos Varela

San Martín, 44

Santa Cruz de Tenerife.

(m. y s.)

Teléfono núm. 370

FABRICA DEL GAS

Ofrecemos desde hoy al público nuestro Cook de inmejorable calidad y propio para las cocinas Cook á los precios siguientes:

El quintal (46 kg.) Pesetas 2'50

500 » » 25'00.

1000 » » 45'00.

WHISKY!! WHISKY!! Whisky!!

Dewar's White Label

Dewar's special

Dewar's Extra specil

Este Whisky el más conocido y el más acreditado en el mundo

FAMA UNIVERSAL

De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants, y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el whisky que más le gusta.

GRAN BAZAR SEVILLANO

4-CONSOLACIÓN-4

Grandes surtidos en loza y cristal fino y ordinario, vajillas, cristalería de Bohemia, juguetes, muñecas, cuadros y espejos, lámparas de mesa, juegos de té y café de porcelana, tazas y figuras de china, especialidad en artículos propios para regalos.

PLATOS FINOS LLANOS Y HONDOS DESDE 2 PESETAS DOCENA

Regalos á los compradores

NO COMPREN SIN VISITAR EL BAZAR SEVILLANO

4-Consolación-4

CAJA DE PREVISIÓN

Interés fijo, 6 por 100 anual

(Pagadero por trimestres naturales vencidos)

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Fundador y Director-Gerente, J. M. Ballester.

La CAJA DE PREVISIÓN admite impositores en cantidades de á cien pesetas, hasta el límite de mil y quinientas, contra resguardos nominativos intransferibles, que constituyen el título de propiedad del imponente.

Los reintegros se hacen también en fracciones de á cien pesetas, hasta mil y quinientas, dentro del plazo de ocho á quince días, después de la fecha en que sean solidados.

Los intereses se pagan sin deducción alguna, á la simple presentación de los cupones, que van adheridos á los correspondientes resguardos.

Horas de despacho.—Todos los días, de 9 á 12 mañana.
Oficinas.—Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se soliciten.

ANUNCIOS PREFERENTES

A un céntimo cada palabra
(PAGO ANTICIPADO)

SE VENDE un almacén propio para depósito en la calle de Benavides. Darán razón, Rambla de Pulido, 60.

FOREIGN constructor makes offers for building Villa swiss houses, cottages etc. on contract cash or terms.
Apply to Romero—Printer calle San Francisco.

SE ALQUILA el espacioso piso principal de la recién construida casa calle de Alfonso XIII 76 y 78 esquina á San Roque. Informará D. José Torres, en Las Novedades.

ROPA BLANCA, para Señoras y Caballeros. Se confecciona. Últimos modelos. Darán razón en esta Imprenta.

SE VENDE un piano en muy poco uso y otros muebles Plaza de Weyer núm. 1, piso alto de la casa donde está la ducción.

PAPEL de periódico, para envolver se vende. Informarán en esta Administración.

BICICLETA se vende una en 15 duros. San Roque 29. (2124)

DR. ALBERTO DEL MORAL

Especialidad en las enfermedades de los Niños.

Ha trasladado su domicilio á la calle Porlier 34.

Consultas de 1 á 4. Gratis los sábados de 5 á 7. (89)

75 por ciento de Economía

Lo ofrece una pintura que es resistente al fuego, y no la altera ni la lluvia, ni la humedad, ni el sol, ni el tiempo «sur».

Es el «desideratum» de los propietarios, arquitectos, y maestros de Obras. Pídanse informes á

Federico C. Varela

San Martín 44.—Santa Cruz de Tenerife

Maison Française

MADAME C. SIMON

43 Calle Doctor Allart (antes calle del Sol) HISO ALTO

Se acaba de recibir de la casa especial de París, las últimas modas en Sombreros, toquets, cepelinas, Capotas, Alfileres, etc.

Esta casa es la única francesa que recibe en estas islas, directamente de París. Precios sin competencia.
ENGLISH SPOKEN.

Vapores con registro abierto



LINEAS DE VAPORES FRUTEROS DE OTTO THORESEN CHRISTIANIA

Servicio semanal directo entre los Puertos de las islas CANARIAS Y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

Día	2	Diciembre	el magnifico vapor	Santa Cruz
»	9	»	»	San Miguel
»	18	»	»	Salerno
»	23	»	»	San Telmo
»	30	»	»	San Miguel

Estos vapores reunen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el «Middleton Wharf» uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta. Para más informes dirigirse á las oficinas de

OTTO THORESEN, Marina, 3. Santa Cruz de Tenerife.



CHARGEURS REUNIS VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnifico vapor Amiral Sallandrouze de Lamornaix llegará á este puerto el 13 de Diciembre de paso para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Admite carga y pasajeros.

Agentes, R. Garcia.—Casa de Hardisson Hermanos. Villalba Hervás 5 (antes Tigre)

OTTO THORESEN

LINEA DE VAPORES INTERINSULARES

Servicio regular de cabotaje por los vapores

Sancho y S. Sebastián

El vapor SANCHO Los Sabados por la noche directo á La Gomera para regresar los Jueves al amanecer via Los Silos, Garachico é Icod.

El vapor SAN SEBASTIAN Los Viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á los Saucos y Tezacorte, para regresar á Santa Cruz de Tenerife via Gomera y Puerto de la Cruz los Jueves al amanecer.

Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen Marina 3, entresuelo.

Shaw Savill & Albion Co.

LINEA DE VAPORES CORREOS INGLESSES

El magnifico vapor

Tainui

de 9 957 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 8 de Diciembre con destino á

Londres via Plymouth

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y tiene hueco para 50 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON Y C.ª

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

El magnifico vapor francés

Ceylan

llegará á este puerto el 17 Diciembre con destino á

Lisboa, Vigo y Havre

Admite carga y pasaje. Agentes, Hardisson Hermanos



CIE. GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnifico vapor francés

VIRGINIE

saldrá de este puerto el 10 de Diciembre directamente para la

Habana

Admite pasajeros y carga.

Agentes R. GARCIA—Casa

HARDISSON HERMANOS. Villalba Hervás 3, (antes Tigre)

THE ROYAL MAIL S. PACKET CO.

El magnifico vapor inglés

Arzila

saldrá á este puerto el día 5 de Diciembre para

Londres

admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus agentes

MILLER, WOLFSON Y C.ª

Marina 3

Compañía Trasatlántica Española

ANTES A. LÓPEZ Y Ca.

SERVICIO DEL MES D. CIEMBRE

Para Montevideo y Buenos Aires

El magnifico vapor español

León XIII

saldrá el 9.

Admite carga y pasajeros.

Para Cádiz, Barcelona y Génova

El magnifico vapor

P. de Satriestegui

llegará á este puerto el 16.

Admite carga y pasajeros.

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guayra y con trasbordo en la Habana y Veracruz

El magnifico vapor

MONTEVIDEO

llegará el 18.

Admite carga y pasajeros.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA

El magnifico vapor

M. L. Villaverde

saldrá el 27.

Admite carga y pasajeros.

Para Cádiz, Barcelona y Génova

El magnifico vapor

ANTONIO LOPEZ

saldrá de este puerto el 3.ª

Admite carga y pasajeros.

PARA LAS PALMAS, CADIZ, ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA

El magnifico vapor

M. L. Villaverde

saldrá el 1.ª de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é hijos de Juan La-Roche.

LA VELOCE

Compañía de Navegación Italiana

El magnifico vapor correo italiano

Italia

de 6000 toneladas llegará á este puerto el 7 de Diciembre con destino á

Barcelona y Génova

con hueco disponible para 16 pasajeros de primera clase, 6 de 2da. y bastante de 3.ª

El vapor correo italiano

Citta di Milano

de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 7 de Diciembre con destino á

Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla,

Colón y Puerto Limón

con hueco disponible para pasaj. y carga

Para más informes dirigirse á la agencia

ALFONSO XIII, 84

Sociedad Anónima de Navegación TRASATLANTICA DE BARCELONA

El magnifico vapor

Berenguer el Grande

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 14 de Diciembre con destino á

HABANA directamente

con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.

Agente, Agustín Guimerá, casa de Elder Dempster & C.ª Alfonso XIII, 84

Birt Potter Hughes

El magnifico vapor correo inglés

Guardiana

de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 14 de Diciembre con destino á

LONDRES

con hueco disponible para 400 toneladas métricas en los entrepuentes.

Agentes, THE TENERIFFE COALING Co. Alfonso XIII, 84.

ITALIA

Compañía de Navegación á Vapor

El magnifico vapor correo italiano

Toscana

de 5000 toneladas llegará á Santa Cruz el 12 de Diciembre con destino á

GÉNOVA

con hueco disponible para carga sobre cubierta y 15 pasajeros de 1.ª clase.

Para más informes dirigirse á la agencia ALFONSO XIII, 84.

YEOWARD BROTHERS

Linea de vapores rápidos fruteros entre Inglaterra, Portugal é Islas Canarias.

Para Liverpool

El magnifico y rápido vapor inglés

Aguila

saldrá de este puerto el 3 Diciembre admitiendo carga y pasajeros.

Todos los vapores de esta Compañía reunen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores Agulla y Ardsola

Billete sencillo . . . £. 3-8-0

id. de ida y vuelta . 12-12-0

Por los vapores Avocet y Avetoro

Billete sencillo . . . £. 6-6-0.

id. de ida y vuelta . 10-10-0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más detalles dirigirse á las oficinas de los Sres. YEOWARD BROTHERS.

Marina, 43.

The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.

El vapor correo inglés

Gascon

de 6283 toneladas se espera en este Puerto el 8 de Diciembre con destino á

Londres via Southampton

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y tiene hueco para 350 toneladas de frutos bajo cubierta y 350 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse á

HAMILTON Y COMPAÑIA

Agentes,

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo á la publicidad de sus productos.

EL PROGRESO AGRÍCOLA DE TENERIFE

F. DE MASY Y C.º (S. en C.)

Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico Agrícola, ex-director de la escuela oficial de Horticultura y Agricultura de Vilvorde (Bélgica).

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terrenos.

Análisis de tierras, aguas, abonos etc.

Caldos bordeles y pelvos insecticidas.

Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.

CAMPOS DE DEMOSTRACION

Gerencia, Alfonso XIII, núm. 3 (antes Castillo.)

Vivificad vuestros órganos fatigados por medio de órganos sanos.

FERMENTOS ORGÁNICOS "ZÉVOR"

en COMPRIMIDOS de 0 gr. 50 cada uno.

DIGESTIVOS: Disposición de toda naturaleza, Atonía digestiva y Nutrición insuficiente, las Convalecencias difíceles y las Enfermedades consuntivas.

ENTÉRICOS: Dispepsia intestinal, Enteritis simple ó mucosa-membranosa, Diarrea simple ó de los países calientes.

CAPSULARES: Hemorragias de toda naturaleza.

TIROIDIANOS: Obesidad, Bocio, Obstrucciones ganglionarias y Tumores linfadenoides.

COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS

EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

INSOMNIO

cuando rebelde a hipnóticos, son por anemia y debilidad nerviosa, desaparece tomando el Vino

Cordial de Cerebrina, del Dr. Ulrich, de New York, alimenta el cerebro y nervios.

ELDER, DEMPSTER Y C.ª

El magnifico vapor correo inglés

Gando

de 5200 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 7 de Diciembre con destino á

Liverpool

con hueco disponible para 28 pasajeros de 1.ª clase y 12 de 2da. y 2000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

Agente, ELDER, DEMPSTER Y C.ª

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchage será por cuenta de los mismos.

LA ANEMIA Y LA CLOROSIS

y sus complicaciones

son ciertamente curadas por el uso del

LICOR LAPRADE

Es el mejor y más agradable de los ferruginos. —Depósitos en todas las farmacias. Collin & C.ª, Paris.

AGENCIA DE PUBLICIDAD

JOSÉ STORS

Hijo y Sucesor de Ricardo Stors

PROPIETARIO

Emilio Colomina

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para Anuncios, Reclamos, Noticias, Esquelas, Aniversarios.

Oficinas: Desengaño, 9 al 13—Madrid.

Pidanse tarifas, que se envían gratis.

Imprenta Iseña de J. M. Palazón

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:

las ENFERMEDADES DEL PECHO

las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS

las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 28, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.